

INFORME TRIMESTRAL: TRANSPORTE DE VIAJEROS POR FERROCARRIL

CUARTO TRIMESTRE 2024

20/03/2025
Subdirección de Análisis de Mercados
Dirección de Transporte y Sector Postal

www.cnmc.es

ÍNDICE

1. Evolución general	3
2. Evolución de la LD AV por corredores.....	6
3. Precios de la LD AV	12
4. Anexo 1: Metodología.....	18
5. Anexo 2: Fechas de entrada de los nuevos productos en AV	23

1. EVOLUCIÓN GENERAL

Los daños en la infraestructura ferroviaria provocados por la DANA del 29 de octubre de 2024 mantuvieron los servicios de alta velocidad entre Madrid y Valencia suspendidos hasta mediados de noviembre. Por su parte, los servicios convencionales y de Cercanías no se reestablecieron por completo hasta mediados de diciembre. Los datos del cuarto trimestre de 2024 (24T4) muestran estos efectos con descensos de las plazas ofertadas de alrededor del 10% en el corredor Madrid-Valencia de alta velocidad y en los servicios convencionales a lo largo del corredor mediterráneo y del 22% en las Cercanías de Valencia respecto al mismo trimestre del año anterior. En viajeros los descensos han sido del 12% en el corredor Madrid-Valencia de alta velocidad, del 24% en los servicios convencionales del corredor mediterráneo y del 5% en las Cercanías de Valencia.

En el cómputo total de los servicios ferroviarios prestados en la Red Ferroviaria de Interés General, las plazas ofertadas el 24T4 se han mantenido respecto del trimestre anterior (-0,9%) mientras los viajeros han aumentado un 9,6%, gracias a la recuperación de los viajeros de Cercanías tras el periodo estival. Interanualmente, el número de plazas ofertadas ha descendido un 5,3%, mientras que el de viajeros ha crecido un 2,7%.

Desagregando la información por tipo de servicio, dentro de los **servicios comerciales**¹, la **Larga Distancia Convencional** (LD Convencional en adelante) presenta un descenso interanual del 6,8% en plazas ofertadas y del 12,7% en viajeros². La **Larga Distancia en Alta Velocidad** (LD AV en adelante) muestra un gran crecimiento interanual tanto en viajeros (+17,3%) como en plazas ofertadas (+9,4%).

¹ “Servicios comerciales” son básicamente los servicios de Larga Distancia Alta Velocidad y de Larga Distancia Convencional.

² La puesta en servicio de los nuevos trenes S106 de Renfe Viajeros ha supuesto el paso a alta velocidad de relaciones que antes, con el producto ALVIA, se consideraban LD Convencional.

Los **servicios OSP**³ continúan estando subvencionados en el marco del Real Decreto-ley 14/2022, de 1 de agosto⁴. Los viajeros han experimentado un aumento interanual del 2,1% tanto en **Cercanías** como en **Media Distancia Convencional** (MD Convencional en adelante) mientras que han permanecido estables en **Media Distancia Alta Velocidad** (MD AV en adelante).

En plazas ofertadas, se observa un crecimiento interanual en MD AV del 5,4% pero tanto en las Cercanías como en la MD Convencional han descendido (-7,4% y -1% respectivamente).

Tabla 1: Indicadores básicos de transporte de viajeros por ferrocarril en 24T4. Se muestran las variaciones respecto del trimestre anterior (VT - Variación Trimestral) y con el mismo trimestre del año anterior (VI - Variación Interanual)

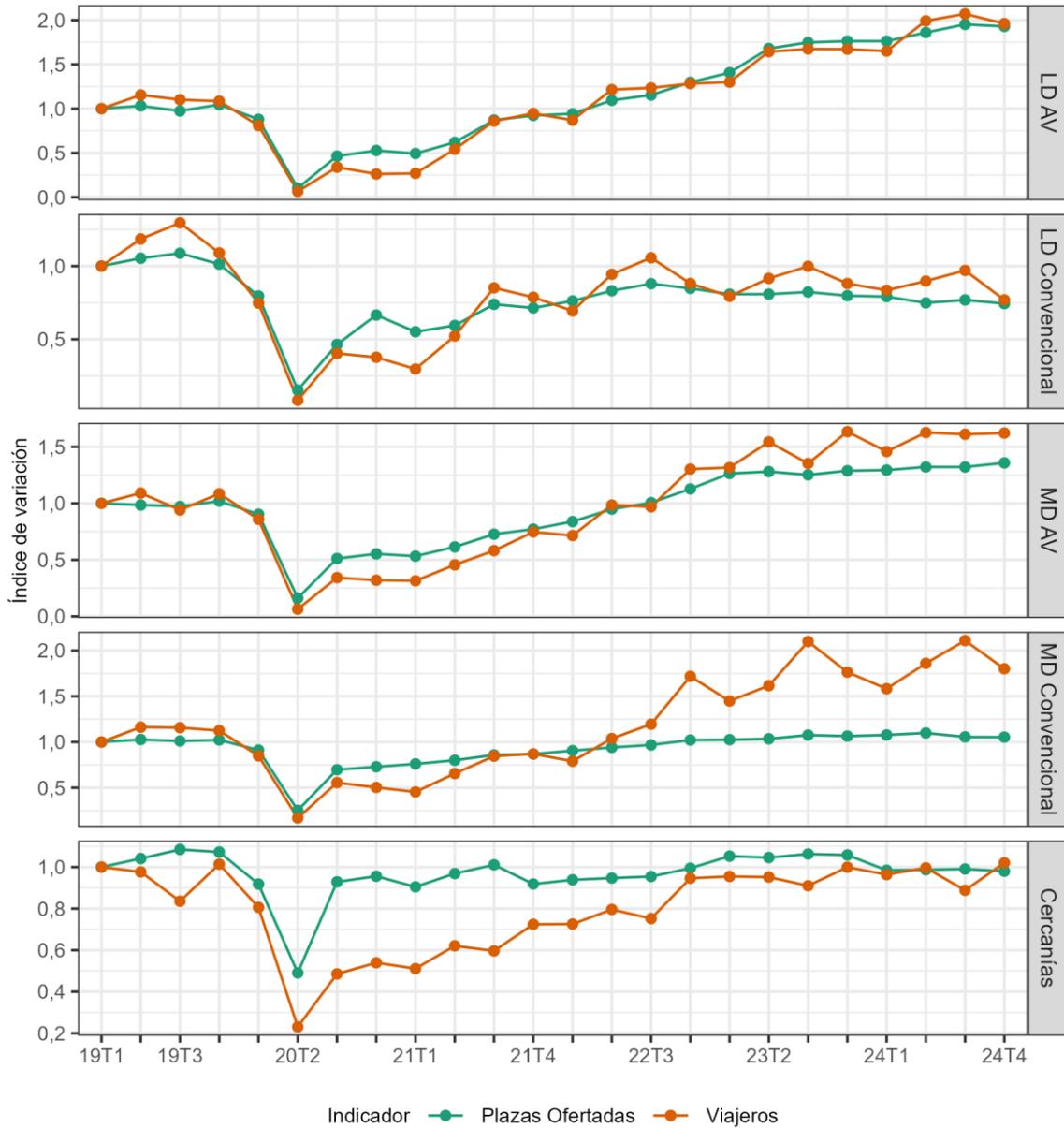
Indicador / Producto	Valor	VT	VI
LD AV	11.522.400	-1,1%	+9,4%
LD Convencional	2.543.608	-3,2%	-6,8%
MD AV	4.261.760	+2,8%	+5,4%
MD Convencional	14.051.284	-0,2%	-1,0%
Cercanías	109.798.104	-1,1%	-7,4%
Plazas Ofertadas	142.177.156	-0,9%	-5,3%
LD AV	10.105.362	-5,3%	+17,3%
LD Convencional	2.043.517	-20,7%	-12,7%
MD AV	3.497.009	+0,6%	-0,7%
MD Convencional	9.831.782	-14,6%	+2,1%
Cercanías	118.217.647	+14,9%	+2,1%
Viajeros	143.695.317	+9,6%	+2,7%

Fuente: Elaboración propia con datos de las empresas ferroviarias de viajeros

³ “Servicios OSP” son los servicios prestados con obligaciones de servicio público, en concreto, los servicios de Cercanías, de Media Distancia Convencional y de Media Distancia Alta Velocidad.

⁴ Real Decreto-ley 14/2022, de 1 de agosto, de medidas de sostenibilidad económica en el ámbito del transporte, en materia de becas y ayudas al estudio, así como de medidas de ahorro, eficiencia energética y de reducción de la dependencia energética del gas natural. El Real Decreto-ley 1/2025 de 28 de enero [prorrogó hasta el 30 de junio de 2025](#) la gratuidad de los servicios de Cercanías, Rodalies y Media Distancia convencional y de las líneas de autobús de titularidad estatal para viajeros habituales, así como los descuentos del 50% de los abonos Avant, en este último caso hasta diciembre de 2025. Los servicios de Cercanías de Cantabria y Asturias y el transporte público terrestre de Canarias y Baleares serán gratuitos durante todo el año.

Gráfica 1: Evolución del índice de variación de los indicadores de transporte ferroviario de viajeros



Fuente: Elaboración propia con datos de las empresas ferroviarias de viajeros

2. EVOLUCIÓN DE LA LD AV POR CORREDORES

En 24T4 los efectos de la DANA en la LD AV provocaron una caída del 11,5% en el número de viajeros y del 8,9% en las plazas ofertadas respecto al mismo trimestre del año anterior.

En el resto de los corredores el número de viajeros se incrementa respecto del 23T4, correspondiendo los mayores crecimientos, una vez más, a los corredores donde más recientemente se ha incorporado la competencia⁵: Madrid-Málaga/Granada (+17,6%), Madrid-Sevilla (+19%) y Madrid-Alicante (+32,9%). En este último, OUIGO ha duplicado el número de viajeros tras empezar a operar la conexión con Murcia en septiembre.

Renfe Viajeros sigue siendo el operador más importante en todos los corredores, con una **cuota de mercado** (agrupando sus productos AVE y AVLO) del 52% de los viajeros en el corredor Madrid-Valencia, y entre el 61% y el 74% en los demás corredores. La cuota de mercado de Iryo se sitúa entre el 23% y el 28% en todos los corredores salvo en el Madrid-Alicante, donde tras finalizar el periodo estival y dejar de operar frecuencias pierde 7 p.p. situándose con el 2% de cuota. OUIGO sube ligeramente al 25% en el corredor Madrid-Valencia, gana más de 9 p.p. en el Madrid-Alicante, alcanzando el 33% de cuota, y mantiene el 15% en el Madrid-Barcelona.

Los **indicadores de productividad** mejoran en todos los corredores respecto del año pasado salvo en el Madrid-Valencia. En los corredores Madrid-Barcelona y Madrid-Sevilla prácticamente alcanzan el 80%, mientras que en el Madrid-Málaga/Granada queda en un 73%. En los corredores a Valencia y Alicante rondan el 65%.

Los **ingresos medios**⁶ en el corredor de Madrid-Barcelona suben un 10% respecto del año pasado y se sitúan en 8,43 ctm € / Vkm, y están un 30% por debajo del valor previo a la liberalización. Por otra parte, en el Madrid-Valencia bajan un 9% y quedan en 6,49 ctm € / Vkm (un 45% por debajo del valor previo a la liberalización).

⁵ En la tabla A2 del anexo se encuentran las fechas de entrada de los nuevos productos en cada corredor.

⁶ Ingresos / Viajero.km. Se utiliza el indicador Viajeros.km para que los corredores sean directamente comparables.

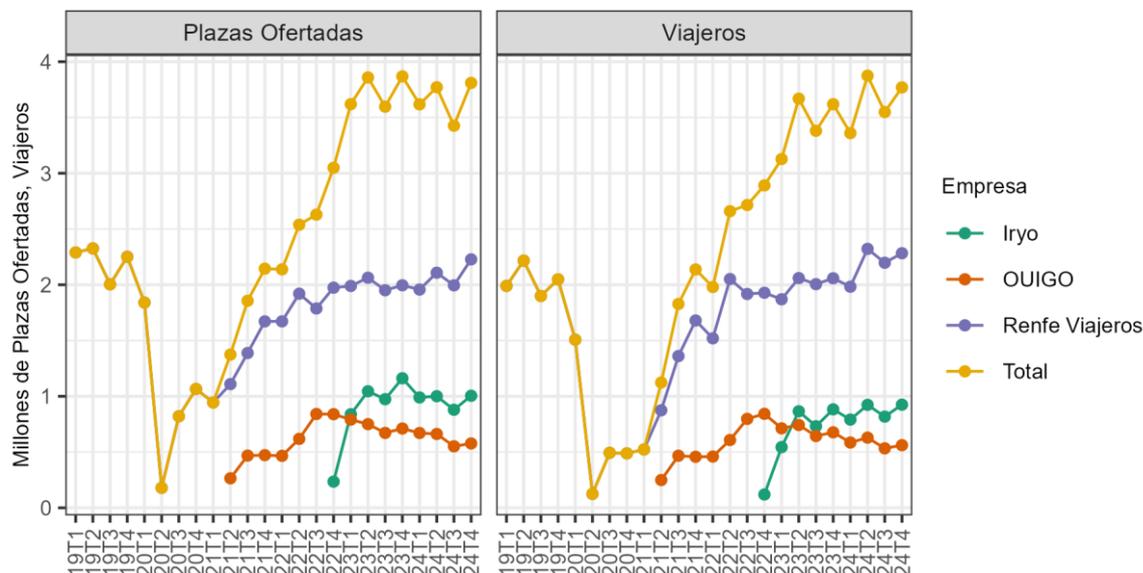
2.1. Corredor Madrid-Barcelona

Tablero 1: Cuota de mercado (en viajeros) e indicadores básicos con variación interanual (entre paréntesis) en el corredor Madrid-Barcelona

Cuota de mercado (en porcentaje)

Renfe-AVE (47,3%)	Renfe-AVLO (13,2%)	Iryo (24,5%)	OUIGO (14,9%)
----------------------	-----------------------	-----------------	------------------

Indicador	Renfe Viajeros	Iryo	OUIGO	Total
Plazas Ofertadas	2.227.762 (+11,6 %)	1.004.935 (-13,5 %)	577.206 (-18,8 %)	3.809.903 (-1,5 %)
Viajeros	2.282.682 (+10,9 %)	924.954 (+4,7 %)	561.843 (-17,0 %)	3.769.479 (+4,2 %)
Ingresos por venta de billetes	-	-	-	160.580.559 (+13,1 %)
Ocupación	102,5 % (-0,7 pp)	92,0 % (+16,0 pp)	97,3 % (+2,1 pp)	98,9 % (+5,3 pp)
Aprovechamiento	76,4 % (-3,2 pp)	81,5 % (+12,6 pp)	88,9 % (+3,3 pp)	79,7 % (+2,2 pp)



Fuente: Elaboración propia con datos de las empresas ferroviarias de viajeros

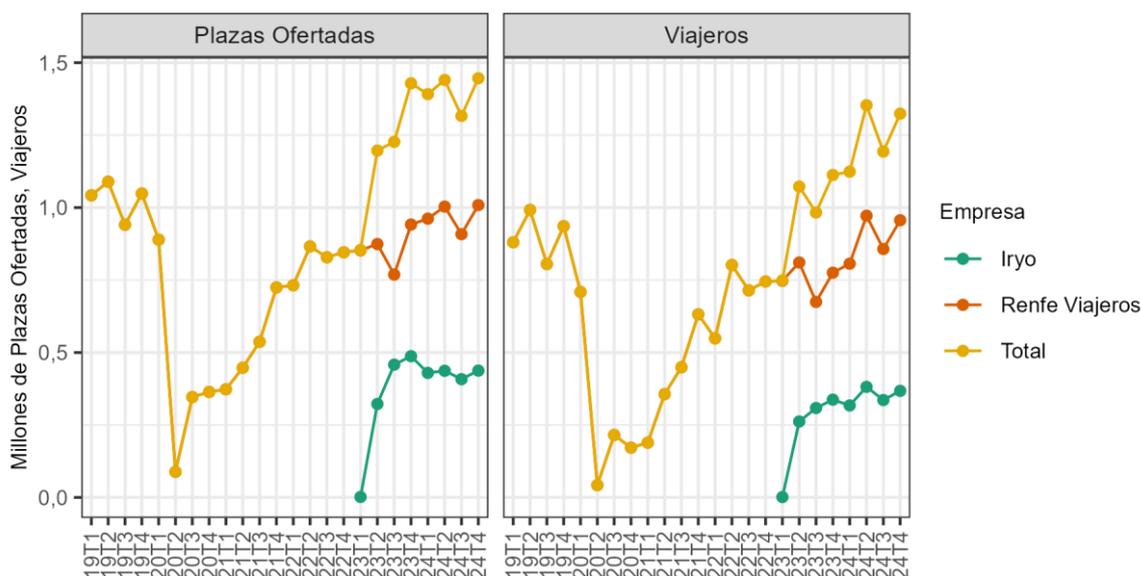
2.2. Corredor Madrid- Sevilla

Tablero 2: Cuota de mercado (en viajeros) e indicadores básicos con variación interanual (entre paréntesis) en el corredor Madrid-Sevilla

Cuota de mercado (en porcentaje)

Renfe-AVE (65%)	Renfe-AVLO (7,2%)	Iryo (27,8%)
--------------------	----------------------	-----------------

Indicador	Renfe Viajeros	Iryo	Total
Plazas Ofertadas	1.008.775 (+7,1 %)	437.509 (-10,2 %)	1.446.284 (+1,2 %)
Viajeros	956.376 (+23,3 %)	367.701 (+9,0 %)	1.324.077 (+19,0 %)
Ocupación	94,8 % (+12,5 pp)	84,0 % (+14,8 pp)	91,6 % (+13,7 pp)
Aprovechamiento	82,5 % (+7,7 pp)	71,8 % (+7,4 pp)	79,0 % (+7,9 pp)



Fuente: Elaboración propia con datos de las empresas ferroviarias de viajeros

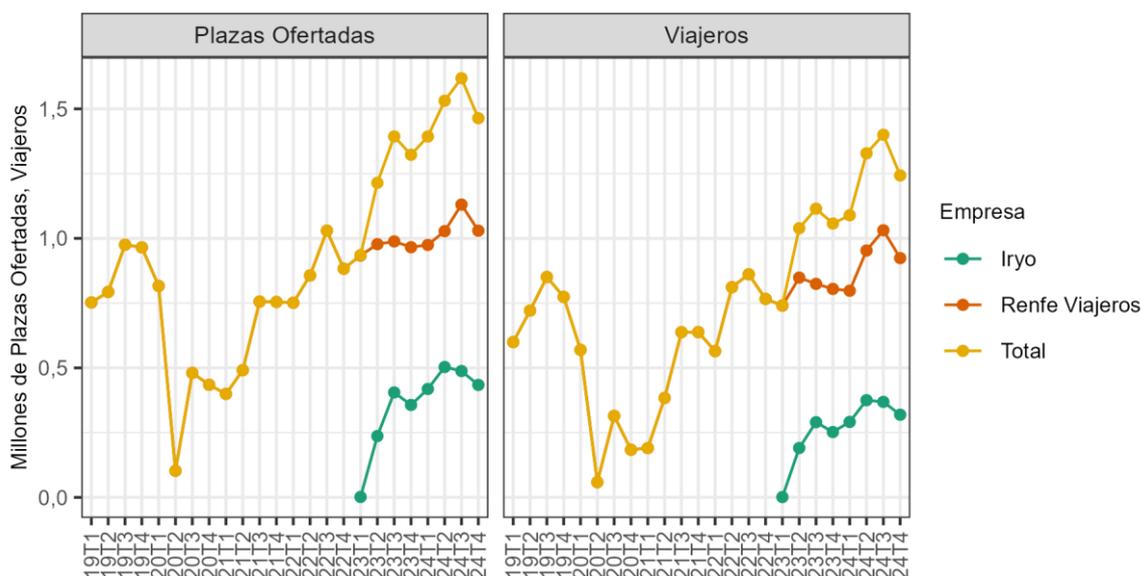
2.3. Corredor Madrid- Málaga/Granada

Tablero 3: Cuota de mercado (en viajeros) e indicadores básicos con variación interanual (entre paréntesis) en el corredor Madrid-Málaga/Granada

Cuota de mercado (en porcentaje)

Renfe-AVE (65,9%)	Renfe-AVLO (8,4%)	Iryo (25,7%)
----------------------	----------------------	-----------------

Indicador	Renfe Viajeros	Iryo	Total
Plazas Ofertadas	1.029.696 (+6,6 %)	434.195 (+21,7 %)	1.463.891 (+10,7 %)
Viajeros	923.854 (+14,8 %)	319.204 (+26,5 %)	1.243.058 (+17,6 %)
Ocupación	89,7 % (+6,4 pp)	73,5 % (+2,8 pp)	84,9 % (+5,0 pp)
Aprovechamiento	75,5 % (+2,5 pp)	68,0 % (+2,7 pp)	73,3 % (+2,4 pp)



Fuente: Elaboración propia con datos de las empresas ferroviarias de viajeros

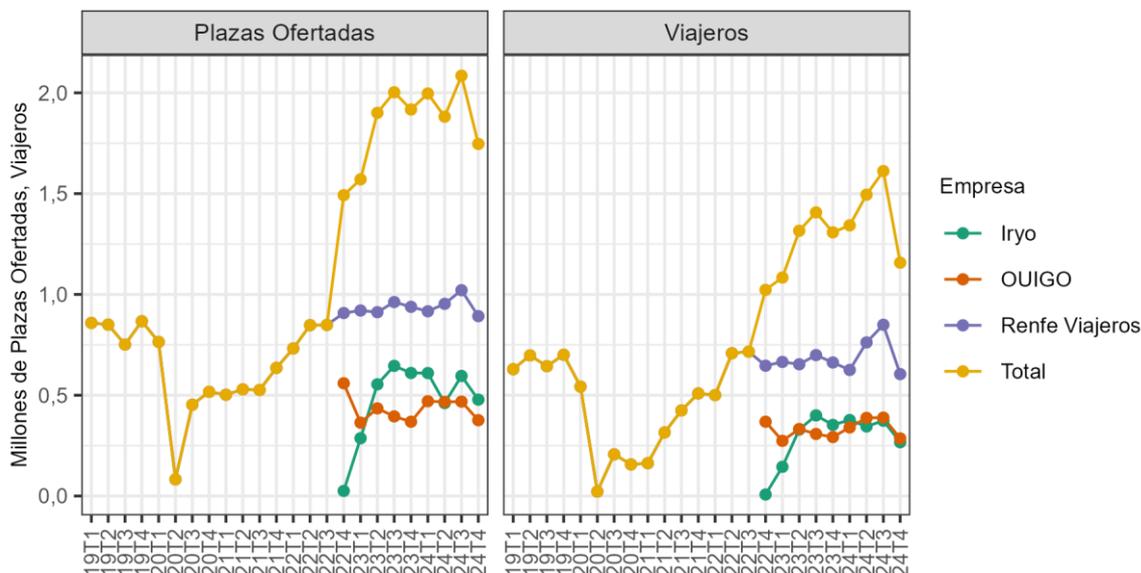
2.4. Corredor Madrid-Valencia

Tablero 4: Cuota de mercado (en viajeros) e indicadores básicos con variación interanual (entre paréntesis) en el corredor Madrid-Valencia

Cuota de mercado (en porcentaje)

Renfe-AVE (33,6%)	Renfe-AVLO (18,7%)	Iryo (23,1%)	OUIGO (24,7%)
----------------------	-----------------------	-----------------	------------------

Indicador	Renfe Viajeros	Iryo	OUIGO	Total
Plazas Ofertadas	892.173 (-4,9 %)	478.057 (-21,7 %)	376.134 (+2,1 %)	1.746.364 (-8,9 %)
Viajeros	604.840 (-8,7 %)	266.950 (-24,3 %)	285.690 (-2,3 %)	1.157.480 (-11,5 %)
Ingresos por venta de billetes	-	-	-	29.022.038 (-19,3 %)
Ocupación	67,8 % (-2,8 pp)	55,8 % (-2,0 pp)	76,0 % (-3,4 pp)	66,3 % (-1,9 pp)
Aprovechamiento	63,5 % (-4,1 pp)	55,5 % (-1,9 pp)	74,1 % (-5,3 pp)	63,6 % (-3,0 pp)



Fuente: Elaboración propia con datos de las empresas ferroviarias de viajeros

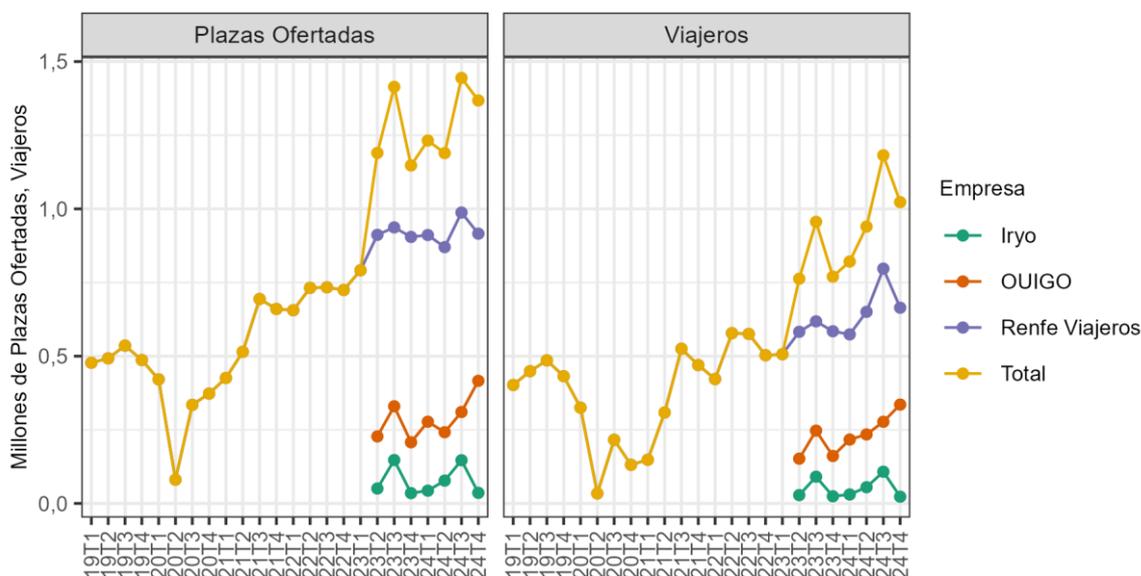
2.5. Corredor Madrid-Alicante

Tablero 5: Cuota de mercado (en viajeros) e indicadores básicos con variación interanual (entre paréntesis) en el corredor Madrid-Alicante

Cuota de mercado (en porcentaje)

Renfe-AVE (51,3%)	Renfe-AVLO Iryo (13,7%) (2,2%)	OUIGO (32,8%)
----------------------	-----------------------------------	------------------

Indicador	Renfe Viajeros	Iryo	OUIGO	Total
Plazas Ofertadas	915.723 (+1,2 %)	35.958 (+2,6 %)	416.258 (+100,4 %)	1.367.939 (+19,2 %)
Viajeros	664.395 (+13,7 %)	22.891 (-5,9 %)	335.516 (+108,4 %)	1.022.802 (+32,9 %)
Ocupación	72,6 % (+8,0 pp)	63,7 % (-5,7 pp)	80,6 % (+3,1 pp)	74,8 % (+7,7 pp)
Aprovechamiento	63,9 % (+4,9 pp)	60,9 % (-4,6 pp)	70,4 % (-2,3 pp)	65,9 % (+4,1 pp)



Fuente: Elaboración propia con datos de las empresas ferroviarias de viajeros

3. PRECIOS DE LA LD AV

Desde octubre de 2022 la CNMC viene recogiendo, de las páginas web de los distintos operadores ferroviarios, los precios de los trayectos más importantes, punto a punto, de los corredores de alta velocidad⁷, con el objetivo de analizar su evolución. Lo hace con frecuencia diaria, y recoge los precios de los billetes básicos⁸ para viajar, desde el día siguiente al de la búsqueda, cada día, hasta 40 días después.

Respecto del mismo trimestre de 2023, los precios medios del billete básico han bajado en los trayectos Madrid-Sevilla (-10,4%), Madrid-Málaga (-5,2%), Madrid-Alicante (-10,7%) y Madrid-Valencia (-8,7%), y han subido en el Madrid-Barcelona (+7,8%).

En 24T4 el precio medio trimestral del billete básico fue de 56€ en el trayecto Madrid-Barcelona, 49€ en el Madrid-Sevilla, 48€ en el Madrid-Málaga, 35€ en el Madrid-Alicante y 27€ en el Madrid-Valencia.

⁷ Madrid-Barcelona, Madrid-Sevilla, Madrid-Málaga, Madrid-Valencia y Madrid-Alicante en ambas direcciones.

⁸ Las observaciones se realizan con los precios recogidos en las webs de las compañías ferroviarias, por lo que ignoran los precios de los billetes puestos a la venta por intermediarios. Ignoran también los descuentos que requieran añadir algún código promocional o las subidas de precio por añadir extras al servicio.

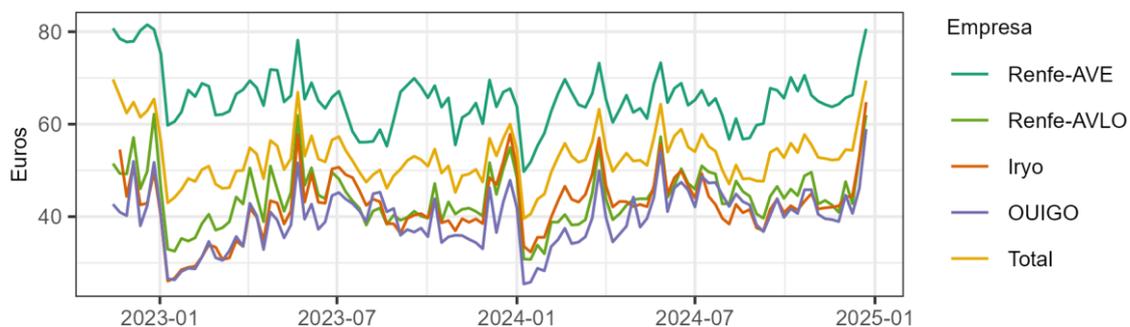
3.1. Trayecto Madrid-Barcelona

Tabla 2: Precio medio trimestral con sus variaciones (VT - Variación Trimestral, VI - Variación Interanual) y precio medio mensual con sus variaciones (VM - Variación Mensual), VMI - Variación Mensual Interanual para el 24T4 en el trayecto Madrid-Barcelona

Empresa	Precio medio trimestral	VT	VI	Mes	Precio medio mensual	VM	VMI
Iryo	45,49	+9,0%	+5,2%	24M10	41,70	+3,2%	+4,0%
				24M11	42,55	+2,0%	+10,2%
				24M12	52,13	+22,5%	+2,5%
OUIGO	43,60	+1,0%	+13,3%	24M10	41,83	+4,2%	+12,1%
				24M11	40,62	-2,9%	+16,5%
				24M12	48,23	+18,7%	+11,8%
Renfe-AVE	68,16	+9,4%	+5,7%	24M10	67,80	+6,0%	+4,3%
				24M11	64,82	-4,4%	+5,9%
				24M12	71,74	+10,7%	+7,0%
Renfe-AVLO	46,95	+3,6%	+5,5%	24M10	45,63	+5,9%	+8,5%
				24M11	43,65	-4,3%	+6,0%
				24M12	51,46	+17,9%	+2,7%
Total	56,07	+8,9%	+7,8%	24M10	54,74	+6,7%	+7,3%
				24M11	53,04	-3,1%	+9,5%
				24M12	60,35	+13,8%	+6,7%

Fuente: Elaboración propia

Gráfica 2: Precios medios semanales en Madrid-Barcelona



Fuente: Elaboración propia

3.2. Trayecto Madrid-Sevilla

Tabla 3: Precio medio trimestral con sus variaciones (VT - Variación Trimestral, VI - Variación Interanual) y precio medio mensual con sus variaciones (VM - Variación Mensual), VMI - Variación Mensual Interanual para el 24T4 en el trayecto Madrid-Sevilla

Empresa	Precio medio trimestral	VT	VI	Mes	Precio medio mensual	VM	VMI
Iryo	42,27	+18,6%	-8,8%	24M10	39,46	+4,6%	-9,4%
				24M11	40,58	+2,9%	-5,6%
				24M12	46,72	+15,1%	-10,9%
Renfe-AVE	52,36	+17,6%	-11,4%	24M10	50,88	+5,5%	-14,1%
				24M11	49,78	-2,2%	-10,2%
				24M12	56,34	+13,2%	-9,9%
Renfe-AVLO	38,87	+21,8%	+2,3%	24M10	35,88	+4,9%	+5,1%
				24M11	38,02	+6,0%	+3,4%
				24M12	42,67	+12,2%	-0,8%
Total	48,54	+17,9%	-10,4%	24M10	46,88	+5,3%	-11,4%
				24M11	46,53	-0,7%	-8,7%
				24M12	52,13	+12,0%	-11,0%

Fuente: Elaboración propia

Gráfica 3: Precios medios semanales en Madrid-Sevilla



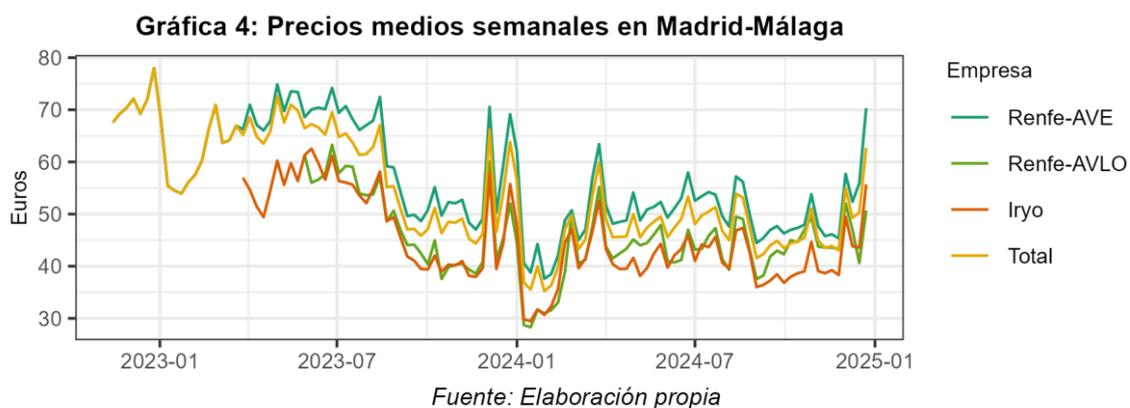
Fuente: Elaboración propia

3.3. Trayecto Madrid-Málaga

Tabla 4: Precio medio trimestral con sus variaciones (VT - Variación Trimestral, VI - Variación Interanual) y precio medio mensual con sus variaciones (VM - Variación Mensual), VMI - Variación Mensual Interanual para el 24T4 en el trayecto Madrid-Málaga

Empresa	Precio medio trimestral	VT	VI	Mes	Precio medio mensual	VM	VMI
Iryo	42,14	+1,6%	-1,5%	24M10	38,29	+1,8%	-4,3%
				24M11	39,68	+3,7%	+2,2%
				24M12	48,37	+21,9%	-2,0%
Renfe-AVE	51,36	+1,4%	-5,8%	24M10	47,22	+1,1%	-9,2%
				24M11	47,23	+0,0%	-4,3%
				24M12	59,49	+25,9%	-4,1%
Renfe-AVLO	45,71	+5,8%	+5,7%	24M10	44,80	+10,2%	+10,4%
				24M11	44,38	-0,9%	+13,0%
				24M12	47,91	+7,9%	-3,8%
Total	48,06	+1,1%	-5,2%	24M10	44,63	+2,0%	-7,5%
				24M11	44,83	+0,4%	-2,9%
				24M12	54,61	+21,8%	-5,1%

Fuente: Elaboración propia



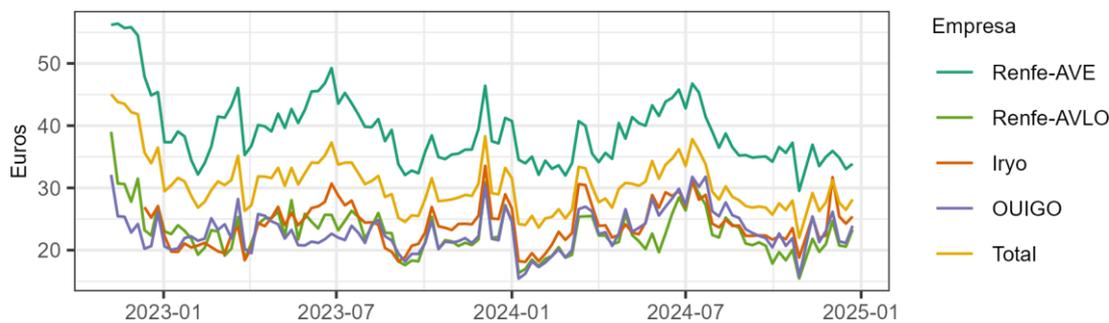
3.4. Trayecto Madrid-Valencia

Tabla 5: Precio medio trimestral con sus variaciones (VT - Variación Trimestral, VI - Variación Interanual) y precio medio mensual con sus variaciones (VM - Variación Mensual), VMI - Variación Mensual Interanual para el 24T4 en el trayecto Madrid-Valencia

Empresa	Precio medio trimestral	VT	VI	Mes	Precio medio mensual	VM	VMI
Iryo	23,96	-4,0%	-6,1%	24M10	22,14	-1,3%	-8,3%
				24M11	21,83	-1,4%	-8,5%
				24M12	26,84	+22,9%	-6,0%
OUIGO	22,31	-14,7%	-2,3%	24M10	21,22	-6,8%	-2,0%
				24M11	22,06	+3,9%	+3,7%
				24M12	23,45	+6,3%	-8,2%
Renfe-AVE	34,91	-9,4%	-7,3%	24M10	35,72	+1,5%	+0,4%
				24M11	34,08	-4,6%	-5,3%
				24M12	34,61	+1,5%	-16,4%
Renfe-AVLO	20,58	-14,8%	-9,9%	24M10	18,85	-11,0%	-13,7%
				24M11	20,05	+6,4%	-4,1%
				24M12	22,49	+12,2%	-12,5%
Total	27,46	-9,0%	-8,7%	24M10	26,73	-1,3%	-6,7%
				24M11	26,66	-0,2%	-6,6%
				24M12	28,58	+7,2%	-13,3%

Fuente: Elaboración propia

Gráfica 5: Precios medios semanales en Madrid-Valencia



Fuente: Elaboración propia

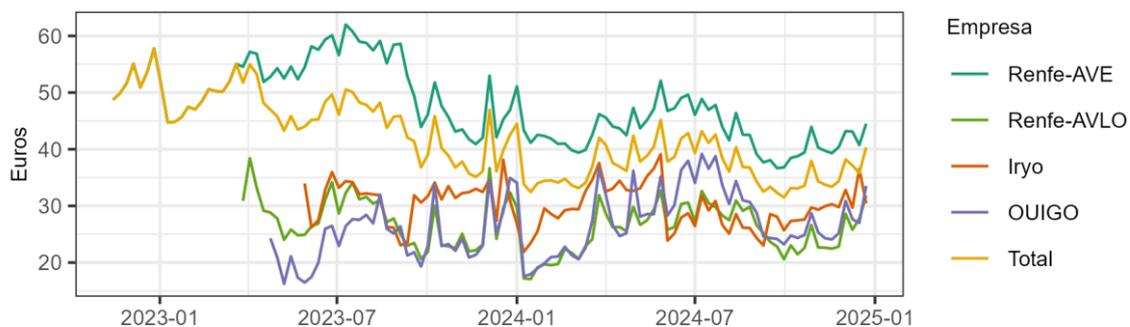
3.5. Trayecto Madrid-Alicante

Tabla 6: Precio medio trimestral con sus variaciones (VT - Variación Trimestral, VI - Variación Interanual) y precio medio mensual con sus variaciones (VM - Variación Mensual), VMI - Variación Mensual Interanual para el 24T4 en el trayecto Madrid-Alicante

Empresa	Precio medio trimestral	VT	VI	Mes	Precio medio mensual	VM	VMI
Iryo	29,74	+9,4%	-8,7%	24M10	27,02	+6,8%	-18,2%
				24M11	29,27	+8,3%	-9,3%
				24M12	32,76	+11,9%	+1,1%
OUIGO	26,55	-15,6%	+1,9%	24M10	24,40	-4,9%	-3,7%
				24M11	25,35	+3,9%	+15,9%
				24M12	29,86	+17,8%	-3,1%
Renfe-AVE	40,66	-5,1%	-10,6%	24M10	38,85	+1,4%	-18,2%
				24M11	40,26	+3,6%	-3,6%
				24M12	42,85	+6,4%	-8,8%
Renfe-AVLO	24,71	-11,4%	-4,4%	24M10	22,23	-10,3%	-8,5%
				24M11	23,19	+4,3%	+1,9%
				24M12	28,67	+23,7%	-5,8%
Total	35,16	-6,0%	-10,7%	24M10	33,22	-0,7%	-18,4%
				24M11	34,32	+3,3%	-4,4%
				24M12	37,91	+10,5%	-8,4%

Fuente: Elaboración propia

Gráfica 6: Precios medios semanales en Madrid-Alicante



Fuente: Elaboración propia

4. ANEXO 1: METODOLOGÍA

4.1. Obtención de datos

Para la elaboración de esta nota se emplean **datos provisionales no consolidados** aportados por las empresas ferroviarias activas que circulan por la red ferroviaria de interés general (RFIG) y ofrecen servicios de transporte de viajeros (no se incluyen los operadores cuya actividad se centra exclusivamente en redes autonómicas).

Los datos del informe trimestral podrían presentar alguna divergencia con los datos consolidados para todo el año, que la CNMC publicará en el Informe Anual una vez finalizado éste, si bien en la medida de lo posible se revisarán retrospectivamente los datos trimestrales.

Las variaciones en los datos se analizan según las siguientes referencias temporales:

Intertrimestral. Del trimestre actual con respecto al trimestre anterior.

Interanual. Del trimestre actual con respecto al mismo trimestre del año anterior.

En aquellos indicadores en los que su valor sea un porcentaje, su variación se expresa en puntos porcentuales (pp).

Los trimestres se denotan usando el siguiente formato: AATN donde AA es el año y N el número de trimestre. Por ejemplo, 22T3 será el tercer trimestre del 2022.

4.2. Corredores de Alta Velocidad

Para el desglose geográfico de la actividad de la LD AV en este informe se utiliza el concepto de corredor. Cada uno de ellos queda definido por los trayectos que transcurren entre el conjunto de municipios que lo conforman.

En principio, la actividad de cada relación⁹ se clasificará en aquel corredor por el que transite.

⁹ Cada producto comercial que un operador ferroviario pone a la venta.

Tabla A1: Conjunto de municipios que definen los corredores de LD AV utilizados en el informe

Corredor	Municipios
Madrid-Barcelona	Madrid, Guadalajara, Calatayud, Zaragoza, Tardienta, Huesca, Lleida, Tarragona, Barcelona, Girona y Figueres
Madrid-Sevilla	Madrid, Ciudad Real, Puertollano, Villanueva, Córdoba y Sevilla
Madrid-Málaga/Granada	Madrid, Ciudad Real, Puertollano, Villanueva, Córdoba, Puente Genil, Antequera, Málaga, Loja y Granada
Madrid-Valencia	Madrid, Cuenca, Requena, Valencia y Castelló
Madrid-Alicante	Madrid, Cuenca, Albacete, Villena, Alacant, Elx, Orihuela y Murcia

Fuente: Elaboración propia

Hasta el informe correspondiente al 23T4 los datos de actividad de las relaciones que transitaban por más de un corredor se clasificaban en la categoría “Resto”. A partir del informe 24T1 la actividad de estas relaciones se asignan siguiendo los siguientes criterios:

- Los datos de demanda (viajeros, viajeros.km e ingresos por venta de billetes) de cada corredor se calcularán con el conjunto de trayectos realizados entre cualquier pareja de municipios de dicho corredor. Aquellos viajes entre municipios que pertenecen a más de un corredor se clasificarán según el origen/destino último del tren. Por ejemplo, los trayectos entre Madrid y Córdoba se asignan a los corredores Madrid-Sevilla o Madrid-Málaga/Granada según si el origen/destino del tren es Sevilla o Málaga/Granada.
- Los datos de oferta (plazas ofertadas, plazas.km ofertadas y tren.km) de una relación determinada se asignarán según el peso relativo de la demanda en cada corredor.

Este cambio se aplica retroactivamente a los datos a partir del año 2023.

4.3. Recogida de precios

Desde octubre de 2022 la CNMC viene recogiendo de las webs de los distintos operadores ferroviarios los precios de los trayectos más importantes, punto a punto, de los corredores de alta velocidad¹⁰ con el objetivo de analizar su

¹⁰ Madrid-Barcelona, Madrid-Sevilla, Madrid-Málaga, Madrid-Valencia y Madrid-Alicante en ambas direcciones.

evolución. Lo hace con frecuencia diaria, y recoge los precios de los billetes básicos¹¹ para viajar, desde el día siguiente al de la búsqueda, cada día, hasta 40 días después.

El valor del precio medio de viaje (P_v^{med}) en cada fecha se calcula como la media de los precios capturados para viajar ese día, para cada uno de los operadores que ofrecen cada trayecto.

Formalmente, sea $P_{h,p}^{c,v}$ el precio recogido para un día de compra c , un día de viaje v , un producto (incluyendo tanto el producto como el tipo de billete) p y una hora de salida del tren h , definimos el precio medio para un día de compra c , un día de viaje v y un producto p como:

$$P_p^{c,v} = \frac{\sum_h P_{h,p}^{c,v}}{n_{c,v,p}}$$

donde $n_{c,v,p}$ es el número de frecuencias donde se encontró precio para esa combinación de fecha de compra, fecha de viaje y producto.

Se define el precio medio de viaje $P_v^{c,med}$ para un día c como

$$P_v^{c,med} = \frac{1}{40} \sum_{i=1}^{40} P_p^{v-i,v}$$

4.4. Definiciones

Para estandarizar el criterio en la toma de datos por parte de las empresas ferroviarias y salvo que se indique otra cosa, se utiliza como base las definiciones del glosario de estadísticas de transporte (5ª edición, 2019) de Eurostat/ITF (Foro Internacional del Transporte).

Empresa ferroviaria: (artículo 48 Ley 38/2015). Las entidades, titulares de una licencia de empresa ferroviaria, cuya actividad principal consiste en prestar servicios de transporte de viajeros o de mercancías por ferrocarril, en los términos establecidos en esta ley. Las empresas ferroviarias deberán, en todo caso, aportar

¹¹ Las observaciones se realizan con los precios recogidos en las webs de las compañías ferroviarias, por lo que ignoran los precios de los billetes puestos a la venta por intermediarios. Ignoran también los descuentos que requieran añadir algún código promocional o las subidas de precio por añadir extras al servicio.

la tracción. Se consideran asimismo empresas ferroviarias aquellas que aporten exclusivamente la tracción.

Empresa ferroviaria activa: (definición propia) Aquellas que disponiendo de licencia y certificado de seguridad realizan servicios de transporte de mercancías y/o pasajeros.

Ingresos (€): Las tarifas totales recaudadas por la prestación de servicios de transporte ferroviario durante el período del informe. Excluye otros ingresos, como los ingresos por servicios de catering, servicios de estación y servicios a bordo, así como las posibles subvenciones públicas.

Viajero: Cualquier persona, con excepción del personal de servicio en el tren, que efectúe un recorrido en un vehículo ferroviario. Se excluyen los que realicen un recorrido en transbordadores o autocares explotados por una empresa ferroviaria.

Viajeros.km: Unidad de medida que equivale al transporte de un pasajero por ferrocarril en un trayecto de un kilómetro. La distancia considerada es la distancia efectivamente recorrida por el viajero en la red de que se trate.

Plazas Ofertadas: (definición propia). Hace referencia a las plazas legalmente establecidas en los vehículos ferroviarios de transporte de pasajeros, resultado de la suma del número de plazas sentadas y plazas de pie.

Plaza.km Ofertadas: (definición propia). Unidad de medida equivalente al desplazamiento a lo largo de un kilómetro de una plaza disponible en un vehículo ferroviario de transporte de pasajeros, cuando dicho vehículo realiza el servicio al que se le destina esencialmente. La distancia considerada es la distancia recorrida realmente. Se excluyen las maniobras y movimientos similares.

Ocupación: Viajeros dividido por Plazas Ofertadas.

Aprovechamiento: Viajeros. km dividido por Plazas.km Ofertadas.

Transporte ferroviario: (artículo 47 Ley 38/2015): El realizado por empresas ferroviarias empleando vehículos adecuados que circulen por la Red Ferroviaria de Interés General (RFIG). El transporte ferroviario puede ser de viajeros y de mercancías. Dicho servicio se prestará en régimen de libre competencia con arreglo a lo previsto en la Ley. Se entiende por transporte de viajeros, el de personas y por transporte de mercancías, el de cualquier clase de bienes.

Tren: Uno o varios vehículos ferroviarios remolcados por una o varias locomotoras o automotores, o bien un automotor solo, que circulen con un número determinado o una designación específica, desde un punto de procedencia determinado a un punto de destino determinado. Una locomotora aislada no se considera tren.

Tren.km: Unidad de medida equivalente al movimiento de un tren a lo largo de un kilómetro. La distancia considerada es la distancia recorrida realmente.

Servicios comerciales de transporte de viajeros: (definición propia) Son todos aquellos no sujetos a obligaciones de servicio público y que son la larga distancia convencional, alta velocidad y los servicios históricos y/o turísticos.

Servicios OSP de transporte de viajeros: (definición propia) Son todos aquellos así calificados en virtud de una decisión del Consejo de Ministros según lo establecido por el artículo 59.1 de Ley 38/2015 de 29 de septiembre, del sector

ferroviario. En términos generales, los servicios OSP engloban los de cercanías, regionales o media distancia convencional y media distancia en alta velocidad (AVANT).

Servicios de cercanías: (definición aportada por el operador) Servicios ferroviarios que unen los núcleos urbanos de las grandes ciudades con las poblaciones limítrofes.

Servicios de alta velocidad (AV): (definición propia) Aquellos en los que la velocidad máxima del tren es superior a 200 km/h y además la velocidad media es superior a 150 km/h.

Servicios de larga distancia (LD): (definición aportada por el operador) Servicios de transporte de viajeros que unen los núcleos urbanos de mayor densidad de población.

Servicios de media distancia (MD): (definición aportada por el operador) Servicios de viajeros que unen capitales de provincias situadas en regiones próximas.

Servicios de media distancia alta velocidad (MD AV): (definición propia) Aquellos servicios de media distancia que se desarrollan en alta velocidad, pero clasificados como OSP. Actualmente estos servicios solo los presta Renfe Viajeros bajo el nombre comercial de AVANT.

Corredor: Todos aquellos trayectos que se dan totalmente sobre las ciudades que definen al corredor.

Trayecto: El viaje en una dirección entre dos puntos con un objetivo concreto. El movimiento entre un origen y su destino final. Un trayecto puede componerse por una o varias etapas.

5. ANEXO 2: FECHAS DE ENTRADA DE LOS NUEVOS PRODUCTOS EN AV

En la siguiente tabla encontramos las fechas de entrada, por corredor, de los nuevos productos alternativos al AVE de Renfe.

Tabla A2: Fechas de entrada de los nuevos productos en los corredores de alta velocidad

Corredor	Entrada AVLO	Entrada OUIGO	Entrada Iryo
Madrid-Barcelona	23 junio 2021	10 mayo 2021	25 noviembre 2022
Madrid-Valencia	21 febrero 2022	7 octubre 2022	16 diciembre 2022
Madrid-Málaga/Granada	1 junio 2023	16 enero 2025	31 marzo 2023
Madrid-Sevilla	1 junio 2023	16 enero 2025	31 marzo 2023
Madrid-Alicante	27 marzo 2023 ¹²	27 abril 2023 ¹³	2 junio 2023

Fuente: Elaboración propia

¹² El 10 de diciembre de 2023 Renfe comenzó a operar el servicio AVLO entre Madrid y Murcia incluido dentro del corredor Madrid-Alicante.

¹³ El 5 de septiembre de 2024 OUIGO comenzó a operar el servicio Madrid-Murcia, incluido dentro del corredor Madrid-Alicante.